



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 3

México D. F., a 17 de diciembre de 2008.

No.30

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLÓN

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.	Pág. 03
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.	Pág. 03
LECTURA DE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE OTORGARÁN LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES 2008.	Pág. 03
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 04
PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, PARA DAR LECTURA A LA SEMBLANZA DEL GALARDONADO AL MÉRITO EN CIENCIAS.	Pág. 04
PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, PARA DAR LECTURA A LA SEMBLANZA DEL GALARDONADO AL MÉRITO EN ARTES.	Pág. 06
ENTREGA DE LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES 2008 A LOS CIUDADANOS GALARDONADOS.	Pág. 08

PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE LOS CIUDADANOS GALARDONADOS.	Pág. 08
HIMNO NACIONAL.	Pág. 11
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 11
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE.	Pág. 12

A las 12:15 horas.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLÓN.- Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO SAMUEL HERNÁNDEZ ABARCA.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 35 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia pide una disculpa a nuestros distinguidos invitados por la demora en el inicio de este evento.

Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 17 de diciembre de 2008.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de las reglas para la celebración de la Sesión Solemne en la que se otorgarán las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes 2008.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Pronunciamiento por parte de la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, para dar lectura a la semblanza del galardonado al Mérito en Ciencias.
- 6.- Pronunciamiento por parte del Presidente de la Comisión de Cultura, para dar lectura a la semblanza del galardonado al Mérito en Artes.
- 7.- Entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes 2008 a los ciudadanos galardonados.
- 8.- Pronunciamiento por parte de los ciudadanos galardonados.
- 9.- Himno Nacional.
- 10.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; artículo 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 188 del Reglamento

para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en cumplimiento al dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el pasado 11 de diciembre del año en curso, se va a llevar a cabo la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a los ciudadanos Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Sinencio, y en Artes a los ciudadanos Miguel León Portilla y Francisco Ignacio Taibo Mahojo.

En consecuencia, se va a proceder a designar la Comisión de Cortesía para recibir y acompañar al interior de este Recinto a los ciudadanos Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Sinencio a los siguientes diputados y diputadas: diputada Gloria Cañizo Cuevas, diputado Salvador Martínez Della Rocca, diputado Jacobo Bonilla Cedillo, diputado Ramón Jiménez López. Se solicita a la Comisión designada cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía Cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Para recibir y acompañar al interior de este recinto a los ciudadanos Miguel León Portilla y Francisco Ignacio Taibo Mahojo, se designa en Comisión de Cortesía a las siguientes diputadas y diputados: diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, diputada Paz Quiñones Cornejo, diputada Laura Piña Olmedo, diputado Avelino Méndez Rangel. Se solicita a la Comisión designada cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía Cumple con su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a los galardonados Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Sinencio; asimismo a los ciudadanos Miguel León Portilla y Francisco Ignacio Taibo Mahojo, así como a los distinguidos y distinguidas invitadas a esta sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura a las reglas de referencia.

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE EN LA QUE SE OTORGARÁN LAS MEDALLAS AL MÉRITO Y CIENCIAS Y ARTES 2008 A LOS CIUDADANOS GALARDONADOS.

PRIMERA.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a los ciudadanos Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Sinencio, y las Medallas al Mérito en Artes a los ciudadanos Miguel León Portilla y Francisco Ignacio Taibo Mahojo, correspondientes al año 2008, conforme a los dictámenes aprobados por el Pleno de esta H. Asamblea Legislativa de fecha 11 de diciembre de 2008.

SEGUNDA.- La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas del día 17 del mes de diciembre del año 2008 en el salón de sesiones del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA.- La Presidencia de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el pleno para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- Se rendirán honores a la Bandera Nacional con apoyo de la Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Seguridad Pública.

QUINTA.- La Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología hará uso de la tribuna hasta por 5 minutos para dar lectura a la semblanza de los galardonados de las Medallas al Mérito en Ciencias 2008.

SEXTA.- El Presidente de la Comisión de Cultura hará uso de la Tribuna hasta por 5 minutos para dar lectura a la semblanza de los galardonados de las Medallas al Mérito en Artes 2008.

SÉPTIMA.- Las Presidencias de las Comisiones de Ciencia y Tecnología, de Cultura y los coordinadores de los grupos parlamentarios y de las coaliciones parlamentarias harán entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes a los galardonados.

OCTAVA.- Los galardonados en las Medallas al Mérito en Ciencias, ciudadanos Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez, harán uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos cada uno.

NOVENA.- Los galardonados en las Medallas al Mérito en Artes, ciudadanos Miguel León Portilla y Francisco Ignacio Taibo Mahojo harán uso de la tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos cada uno.

DÉCIMA.- Se entonará el Himno Nacional.

DÉCIMA PRIMERA.- Se retirará la Escolta y Bandera Nacional.

DÉCIMA SEGUNDA.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias: diputado Ezequiel Rétiz Gutiérrez, diputada Carla Alejandra Sánchez Armas

García, diputado Daniel Ordóñez Hernández, diputado Jorge Triana Tena, diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, diputado Carlos Hernández Mirón, diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández, diputado Fernando Espino Arévalo y diputado Agustín Guerrero Castillo.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. En atención al numeral cuarto del acuerdo que rige la presente sesión, se solicita a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al diputado Javier González Garza, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; a la Maestra Elena Cepeda, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, y a todos y cada uno de ustedes, distinguidos y distinguidas invitadas.

En atención al numeral quinto de las reglas, se concede el uso de la Tribuna a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, para dar lectura a la semblanza de los galardonados de las Medallas al Mérito en Ciencias 2008. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Con su venia, diputado Presidente.

Honorable Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa;

Estimados galardonados;

Familiares que los acompañan y distinguidos invitados todos;

Compañeras diputadas, compañeros diputados:

Para destacar la importancia que tiene el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y la promoción de la cultura y las artes, es necesario reconocer públicamente a las personas físicas que por su actividad creadora e innovadora contribuyen a enriquecer el avance científico, tecnológico y artístico y cultural.

Aristóteles señalaba que la búsqueda de reconocimientos es una de las razones humanas fundamentales que explicaban la historia individual y colectiva. En el siglo XXI la mayor relevancia para extender reconocimientos al México que crea e inventa, al México que descubre y transforma, es apoyar a nuestros niños y jóvenes para que se desarrollen plenamente.

Carlyle nos decía en la historia: “Es la biografía de grandes hombres”. Hoy estamos con grandes hombres que se han destacado por sus aportaciones en el campo de las ciencias y las artes.

Ruy Pérez Tamayo, Feliciano Sánchez Sinencio Miguel León Portilla y Paco Ignacio Taibo. Felicidades a todos.

La ciencia es el alma de la prosperidad de las naciones y la fuente de la vida en todo progreso.

El reto de los investigadores y por supuesto también del sector público es lograr que los avances científicos y tecnológicos beneficien a la sociedad, porque sin duda la investigación y el desarrollo tecnológico generan riqueza y empleos y ahorran esfuerzos y recursos.

Vamos utilizando esta palanca de oportunidades para convertir nuestra ciudad en la capital del conocimiento en América Latina; lo estamos haciendo con el crecimiento del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, donde se han detonado importantes proyectos de investigación y aplicaciones tecnológicas para solucionar nuestros problemas de escasez de agua, transporte, gobierno digital, seguridad pública, salud, medio ambiente, educación, desarrollo urbano, entre otros, bajo la conducción de nuestra galardonada con la Medalla al Mérito en Ciencias, la doctora Esther Orozco, a quien le agradecemos su presencia como siempre con nosotros.

Hoy se suman a estos reconocimientos dos grandes hombres: Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Sinencio.

El doctor Ruy nació en la ciudad de Tampico, Tamaulipas en 1924, estudió en la Escuela de Medicina de la UNAM y se graduó de Médico Cirujano en 1950; posteriormente obtuvo un doctorado en inmunología en el Instituto Politécnico Nacional; se especializó en Patología bajo la dirección del doctor Isaac Costero en el Instituto Nacional de Cardiología y de los doctores Gustave Dammini y Lauren Ackerman, en la Escuela de Medicina de la Universidad Washington.

Fundó y dirigió durante 15 años la Unidad de Patología de la Facultad de Medicina de la UNAM en el Hospital General y después pasó a ser Jefe del Departamento de Biología Celular en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Luego, Jefe del Departamento de Patología del Instituto Nacional de Nutrición, doctor Salvador Subirán, y actualmente es el Jefe de Departamento de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina de esta misma Institución, en el Hospital General de México.

Desde 1948 hasta hoy es profesor de patología en esa misma Facultad y ha sido profesor visitante en la Universidades de Harvard, Yale, Johns, Minnesota; Wisconsin, Galveston y otras en Estados Unidos y también en Costa Rica, en El Salvador, Panamá, Venezuela, Colombia, Chile, Argentina, España, Portugal, Israel y en otros países más.

Perteneció a la Junta de Gobierno de la UNAM por 10 años y a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por 4 años; es miembro del Colegio Nacional desde 1980 de la Academia Mexicana de la Lengua, del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia y del Colegio de Bioética donde fue fundador y primer presidente.

Los proyectos del doctor Pérez Tamayo siempre han estado vinculados a la práctica clínica y al mejoramiento del sistema de salud mexicano, reto impostergable en este siglo donde la violencia, el estrés y la obesidad nos plantean nuevas metas para no colapsar nuestro sistema de salud.

Prolífico escritor. Ha publicado 160 artículos científicos en revistas especializadas tanto nacionales como extranjeras, ha escrito 61 libros, 17 de ellos son científicos y 44 de divulgación, rubro al que ha dedicado más de mil artículos en revistas de interés general y diarios nacionales; asimismo ha contribuido en 64 libros científicos y en 102 libros de divulgación he impartido hasta la fecha más de 900 conferencias.

La vasta y rica trayectoria de don Ruy Pérez Tamayo es reconocida en México y en el extranjero. Ha sido galardonado con numerosos premios nacionales e internacionales, como el reconocimiento a la trayectoria profesional en la investigación científica en salud, el premio nacional de ciencias, el premio Aída Weiss, el premio Universidad Nacional, el premio nacional de historia y filosofía de la medicina, entre otros.

Filósofo, historiador y divulgador de la ciencia. Ruy Pérez Tamayo considera que ésta no se limita a un contenido formal, que no constituye sólo un catálogo de hechos y de teorías sobre distintos aspectos de la naturaleza, sino también las bases filosóficas que lo sustentan, la historia de su desarrollo, las estructuras sociales en las que se da y en las que se expresa, concepción ésta que pone de manifiesto su carácter de hombre universal y gran científico humanista.

Por su parte, el doctor Feliciano Sánchez Sinencio nació el 3 de diciembre de 1938, es uno de los físicos mexicanos más destacado y con amplio reconocimiento internacional. Entre sus desarrollos tecnológicos se encuentra, uno de ellos que es el de la máquina procesadora de maíz para obtener tortillas con un mínimo de gasto de agua y de tiempo, tiene 5 patentes nacionales y 9 patentes internacionales al respecto. Vale la pena mencionar la importancia de que la industria de la tortilla se modernice ya que es una fuente importante de contaminación del agua y el aire. Por sólo mencionar dos datos.

A la Ciudad de México entran diariamente más de 4 mil toneladas de maíz que al limpiarse generan 80 toneladas de polvo, que al limpiarse éstas también equivalen al polvo que genera en el ambiente 10 plantas cementeras;

adicionalmente se requieren 800 camiones para repartir este maíz, lo cual envía una gran cantidad de gases de atmósfera y en la fabricación de estas tortillas se descargan aproximadamente 10 mil metros cúbicos de agua contaminada. Por ello la importancia de la educación y la investigación en la solución de problemas concretos, ya que la ignorancia humana corre el riesgo de crecer al mismo ritmo que lo ha hecho la tecnología en las últimas décadas.

El doctor Sánchez Sinencio recibió el grado de ingeniero de Comunicaciones y Electrónicas en el Instituto Politécnico Nacional, realizó sus estudios de maestría en Física en el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas de Río de Janeiro; inició su trabajo de tesis doctoral en la Universidad de Princeton, Estados Unidos y lo terminó en la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Es uno de los pioneros en la investigación y la física y materiales en aplicaciones tecnológicas de los mismos; su trabajo ha tenido diversos reconocimientos internacionales; ha hecho importantes contribuciones en el estudio del semiconductor telurio de cadmio y su potencialidad para el uso de celdas solares.

En 1978 implementó el primer laboratorio de sistemas AUG en México. Es pionero a nivel internacional en la aplicación de la tecnología de espectroscopia, de desviación fototérmica, al estudio de semiconductores. A partir del año de 1993 impulso y consolidó la creación del primer laboratorio de fotoacústica del país para la caracterización de las propiedades térmicas y ópticas de los materiales. Es pionero de la física de materiales experimentales en México.

El grupo de estado sólido formado por Sánchez Sinencio, en el departamento de Física del CINVESTAV, se ha constituido en uno de los grupos de materiales más importantes y productivos en México; fue Jefe del Departamento de Física y de la Sección de Graduados del Instituto Politécnico Nacional; fue Director General del CINVESTAV y Director del Centro de Investigaciones en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional, donde se creó un sistema nuevo para vincular la ciencia y la tecnología con la industria.

Fue Coordinador General de Postgrado e Investigación del Instituto Politécnico Nacional y actualmente es investigador del Departamento de Física del CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional.

En reconocimiento a su prestigio científico ha sido invitado como profesor visitante en la Universidad de Princeton, en la Universidad Hebrea, de Jerusalén; en la Universidad de Sao Paulo, en el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas, Río de Janeiro, en la Universidad de Cambridge, en la Universidad de Panamá, así como consultor industrial en los laboratorios RCA en Princeton.

Entre sus reconocimientos y distinciones destacan el Reconocimiento CINVESTAV, Medalla al Mérito de la Academia de Ciencia de Cuba, el Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos, el Premio Nacional de Ciencias Artes, Presea “Lázaro Cárdenas”.

Me honra mencionar la semblanza de los galardonados, no sólo por su trayectoria y el esfuerzo que han dedicado a fortalecer la investigación y desarrollo tecnológico de nuestro país, sino porque sus aportaciones también trascendieron nuestras fronteras, y pese a las limitaciones que enfrenta el desarrollo científico y tecnológico mexicano, nos han dado un ejemplo de esfuerzo, virtud y voluntad.

Felicidades galardonados.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Ahora se concede el uso de la Tribuna al diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Cultura, para dar lectura a la semblanza de los galardonados de las Medallas al Mérito en Artes 2008. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Con su venia diputado Presidente.

Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal;

Distinguidos invitadas e invitados a esta Asamblea;

A la familia del Doctor Miguel León Portilla, Ascensión Hernández, María Luis León Portilla y a Miguelito Diego que anda por ahí al lado de su madre;

A Paloma Saiz, a Marina Taibo y a Maricarmen Mahojo, bienvenida a esta casa la Asamblea del pueblo de México;

Al diputado y amigo Javier González Garza y a nuestra Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, bienvenida, Elena Cepeda:

Le doy la bienvenida en este día tan especial en que estamos honrando a dos hombres que han cultivado el arte de la palabra; dos ciudadanos que han colocado y que han logrado colocar el nombre de México en las mesas de discusión de las universidades y en los foros y coloquios más importantes del mundo al cristalizar por medio del arte y la palabra, lo que somos y lo que hemos oído.

Nos congratula particularmente porque vivimos actualmente tiempos marcados por la violencia, por la inseguridad, por el empobrecimiento; en una sociedad que ha perdido los valores de nuestros antepasados y alejados de su sabiduría; hemos olvidado la antigua palabra, pero debemos de retomarla. Debemos de decidir por lo colectivo y no por lo individual.

Es momento de hacer una profunda reflexión. Tenemos la necesidad de buscar un camino distinto, de mirar nuestros recursos más valiosos, nuestra herencia, la huella que han dejado nuestros antepasados quienes han construido el entramado cultural que nos enriquece y aprender de ellos más de una lección; rescatar el testimonio del recuerdo y la conciencia de la historia.

Los galardonados que hoy nos honran con su presencia tienen mucho que enseñarnos.

A través del Doctor Miguel León Portilla conocemos la visión de los vencidos en la conquista de la cultura tenochca, donde se asienta el corazón del Distrito Federal.

Hemos escuchado la flor y el canto de nuestros antepasados; hemos tenido acceso a los valores de los antiguos mexicanos y hemos comprendido un poco más el todavía incomprendido mundo del cual se intentó borrar todo vestigio, además de acercarnos a las bellezas y concepción de distintos universos a través de las lenguas precolombinas.

Antropólogo, historiador, filólogo, filósofo, investigador de documentos prehispánicos, conocedor y difusor, como pocos, de la cultura náhuatl, Miguel León Portilla nació el 22 de febrero de 1926 en la Ciudad de México.

Ha dedicado más de 50 años de su vida a la docencia y a la investigación en las áreas de antropología e historia en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha sido luchador por la defensa de los derechos de los pueblos indios y trabajó para el establecimiento de la Casa de los Escritores de Lenguas Indígenas.

Se ha especializado en las culturas prehispánicas del Centro de México, particularmente la lengua y literatura náhuatl y el contenido de los códices, el humanismo prehispánico, las relaciones culturales entre el noroeste de México y el suroeste de los Estados Unidos, el intercambio cultural entre México y España y la historia de Baja California.

El Doctor León Portilla es investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, miembro del Colegio Nacional, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua; fue promotor de la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

De entre sus múltiples premios y reconocimientos, destacan la beca de la Fundación Buhen Main, en 1969; fue nombrado Commendatore de la República Italiana en 1976, Premio Nacional de Ciencias y Artes en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, catedrático distinguido de la Universidad Alberta, Edmonton, Canadá.

Una cátedra de la máxima Casa de Estudios lleva su nombre en la Facultad de Filosofía y Letras desde 1996, al igual que el Museo del Cerro de las Estrellas en Iztapalapa.

Es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores, miembro de la Academia Portuguesa de Historia; recibió la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Nery” Legisladores de 1013 en la Cámara de Diputados.

Autor de “La Filosofía del Náhuatl”, estudiado en sus distintas fuentes, obra con la que se tituló como doctor en filosofía y con una decena de ediciones y en distintos idiomas ha sido merecedor de 15 doctorados honoris causa por diversas universidades de México, Estados Unidos, Francia, Israel, Bolivia, Perú, Venezuela y Cuba.

Fiel a su maestro Ángel María Garibay, ha logrado acceder y develar alguno de los secretos que guarda la literatura en historia escrita en los idiomas náhuatl, griego, latín, que han difundido profundamente.

Es autor de 91 libros, muchos de los cuales se han traducido a inglés, ruso, francés, alemán, sueco, polaco y en Braille.

Por su parte, nuestro amigo Francisco Ignacio Taibo, alias “Paco Taibo”, a quien en esta ocasión le damos nuestro sentido pésame por la pérdida de su padre y por lo cual le pido un minuto de aplausos para el padre de Paco Ignacio Taibo a esta honorable Asamblea Legislativa.

Tú junto a tu padre nos han arrancado horas de sueño por enterarnos de las aventuras, del ingenio autojubilado y reconvertido en singular detective independiente, Héctor Lascaráin, en donde retrata la sociedad con una visión crítica e incluso dura.

Es narrador, Paco, de cómo se construyó a partir de los años 70 y luego del movimiento estudiantil de 1968, una criminalidad de Estado que combina el fraude la narcopolítica, la criminalización de la política. Sus obras han ido a caballo entre la historia, el periodismo y la ficción, pero también a motocicleta, a carreta y a pie cuando ha sido necesario.

Francisco Ignacio Taibo, nació en Gijón España el 11 de enero de 1949; es residente en la Ciudad de México desde noviembre de 1958 y nacionalizado mexicano.

Estudiante prófugo de 3 Escuelas Superiores: la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Facultad de Filosofía de la UNAM,

Profesor por méritos no académicos de la UAM Azcapotzalco, la ENEP Acatlán y la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Guionista de cine y televisión, promotor cultural independiente. Es considerado uno de los escritores más leídos en el mundo. Sus obras han sido traducidas en el inglés, ruso, japonés, chino y árabe.

Del periodismo dice textualmente que: “Es la última pinche barrera que nos impide caer en la barbarie, que es la clave de la democracia real, porque la gente tiene que saber lo que está pasando para decidir cómo se la va a jugar con la vida”.

Paco Ignacio Taibo II es un escritor, un escritor con vocación progresista y democrática, congruente en su decir, hacer y escribir. Es fundador y organizador de “La Semana Negra de Gijón”, feria de novela policiaca en la provincia española que en este año contó con 1 millón 200 mil asistentes.

Como historiador ha trabajado con la memoria vinculada a la disidencia y a la voz de lo más débiles.

Como novelista histórico ha rastreado e hilado historias más recónditas de personajes desde su perspectiva poco convencional, Pancho Villa y Ernesto Che Guevara.

Entre sus galardones se encuentra la Medalla de Plata en la República Italiana, el Premio 813 en Francia y tres veces el Premio Datcher Hammer a la mejor novela policiaca en lengua española. El Premio Latinoamericano a la mejor novela de espionaje, la Medalla del Reconocimiento de Lídice, el Premio Vaccarella al libro de “Año en Italia”, y el Premio Grijalbo de Novela y el Premio Planeta Latinoamericano.

El cineasta Guillermo del Toro basó su primer cortometraje en su novela “Algunas Nubes”, con un público cautivo de 140 millones de espectadores.

El History Channel produjo un documental sobre su obra “Pancho Villa” durante el presente año.

El trabajo de dos de estos grandes escritores, historiadores, han hecho una aportación histórica a esta ciudad.

A nombre de todos los partidos políticos, también a los galardonados en Mérito en Ciencias, Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez, siéntanse congratulados porque este premio lo da esta Asamblea Legislativa, pero realmente el que les da este premio es el pueblo de la Ciudad de México por su aportación al arte, a la ciencia, a la historia y que estamos seguros que el mejor homenaje que le podemos dar desde esta Tribuna es fomentando la cultura, la ciencia, dotándolos de presupuesto, priorizando temas fundamentales como la educación, la ciencia y la tecnología y la cultura, porque sabemos que gente como ustedes están forjando cada día una mejor patria.

Paco, Doctor Miguel León Portilla, felicidades y felicidades de todo corazón.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. De conformidad a la regla séptima, se solicita a los galardonados, a los Presidentes de las Comisiones de

Ciencia y Tecnología y de Cultura y a los coordinadores de los grupos parlamentarios y de las coaliciones parlamentarias, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna para hacer la entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes 2008.

Se solicita al ciudadano Ruy Pérez Tamayo pasar al frente de esta Tribuna para recibir su reconocimiento al Mérito en Ciencias.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita al ciudadano Feliciano Sánchez Sinencio pasar al frente de esta tribuna para recibir su reconocimiento al Mérito en Ciencias.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita al ciudadano Miguel León Portilla pasar al frente de esta Tribuna para recibir su reconocimiento al Mérito en Artes.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Ahora se solicita al ciudadano Francisco Ignacio Taibo pasar al frente de esta tribuna para recibir su reconocimiento al Mérito en Artes.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Puedan tomar asiento.

A continuación se concederá el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a los ciudadanos galardonados con la Medalla al Mérito en Ciencias. En consecuencia tiene el uso de la palabra el ciudadano Ruy Pérez Tamayo. Adelante por favor.

EL C. RUY PÉREZ TAMAYO.- Voy a ser muy breve porque cuando estoy emocionado se me va la voz y ahora estoy muy emocionado.

Simplemente quiero dar las gracias a tres instituciones: En primer lugar, a la Academia Mexicana de la Lengua, quien me propuso para este premio, un grupo grande de generosos amigos míos en esta Academia pensaron que quizá yo fuera un candidato viable. Me complace decirles que no se equivocaron.

En segundo lugar quiero darle las gracias públicamente a mi universidad, a la Universidad Nacional Autónoma de México, quien me ha dado la oportunidad de trabajar y de servirla durante 2 ó 3 años ya.

En tercer lugar a ustedes, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que me han honrado con este premio.

Muchísimas gracias a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Asimismo se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos, al ciudadano Feliciano Sánchez Sinencio. Adelante.

EL C. FELICIANO SÁNCHEZ SINENCIO.- Diputado Humberto Morgan Colón, Presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputada Gloria Cañizo Cuevas, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

Poco tiempo después de realizada la conquista de la Ciudad de México, El oidor Zorita escribió al Emperador Español Carlos V que “en esta ciudad los niños conocen por su nombre a los pájaros y otros animales, así también saben los nombres de las plantas y si son usadas como comestible y medicinalmente y está también documentado el profundo entendimiento que las culturas prehispánicas tenían sobre temas muy variados, como la matemática de base 20, el uso de terrazas y de las mediciones astronómicas en la agricultura, la domesticación del maíz y la innovación tecnológica para transformar el grano de maíz en tortillas para uso en la alimentación de las civilizaciones mesoamericanas”.

En el terreno de la salud destacan las cartas de Hernán Cortés a Carlos V donde le hace saber sobre el amplio conocimiento local en materia de medicina, lo que hace autosuficiente a la región para mantener la buena salud de la población.

Es importante observar que en esa época la Ciudad Española con mayor población es Sevilla con 50 mil habitantes, mientras que en la Ciudad de México es de 200 mil. Tómese este dato como un indicador del avance en tecnologías urbanas, salud, alimentación y cuidado del medio ambiente de la civilización Azteca.

Hoy la Ciudad de México tiene una población aproximadamente 100 veces mayor que en la época del dominio Azteca, el avance en tecnologías urbanas, salud, alimentación y cuidado del medio ambiente, no es actualizado.

La zona lacustre donde Hernán Cortés puso a navegar sus bergantines para tomar la Ciudad de México, fue secada. El Tajo de Nochistongo es testigo de que por ahí se inició el drenaje de los lagos y las tolvaneras que todos los años tenemos durante los meses de febrero y marzo, son algunas de las consecuencias de la nueva situación; pero quizá lo más preocupante sea el alto índice de analfabetismo científico y tecnológico de la actual sociedad urbana.

Para comentar con ustedes la problemática científica y tecnológica de nuestros días, escogí el problema relacionado con la transformación del grano, maíz y tortilla; así lo he hecho dado el conocimiento que tengo sobre el tema y la brevedad del tiempo para esta plática.

Desde el punto de vista nutricional en la actualidad la tortilla de maíz es la responsable por alrededor del 70 por ciento de las calorías que consume diariamente más de la mitad de la población mexicana.

El valor del mercado de la tortilla en México es superior a 4 mil millones de dólares, aún y cuando la distribución del consumo de caña hacia el norte del país en los Estados Unidos de América el valor del mercado, del rubro en cuestión se está acercando rápidamente al valor del mismo en México, esto en parte se explica por la migración de mexicanos hacia ese país más el consumo creciente de la población norteamericana de comida mexicana en general; esta última tendencia está mostrado por el resultado de encuestas que muestran que existe un consumo creciente de la comida mexicana en los modos norteamericanos.

La transformación de los granos de maíz en tortillas es un invento que tuvo lugar en la región mesoamericana atendiendo los conceptos básicos, muy poco se ha innovado en este proceso de transformación, focalizando los avances tecnológicos encontramos pocos pero significativos.

Tenemos un escenario muy diferente al que existía cuando se inventó la tecnología de la nixtamalización. En la Ciudad de México se consumen aproximadamente 200 millones de tortillas por día, para la fabricación de estas tortillas de usan aproximadamente 14 millones de litros de agua, llegan a la Ciudad aproximadamente 4 millones de kilogramos de maíz diariamente, para repartir este grano se hacen entrar a la Ciudad 800 camiones.

Cuando el maíz se limpia se generan 80 toneladas de polvo, esto equivale al polvo que generan en el ambiente de 10 plantas cementeras; los camiones usados para repartir el maíz envían una gran cantidad de gases contaminantes a la atmósfera, el drenaje de la Ciudad descarga aproximadamente 10 millones de litros de agua altamente contaminada con cal y materia orgánica, constituida por el pericarpio, esto es la cáscara del maíz, esto es conocido en el medio de la industria del maíz-masa-tortilla como nejayote. Para limpiar el agua se necesita una gran cantidad de oxígeno y en términos económicos esto es caro, el cocimiento de la masa para transformarla en tortilla usa una tecnología ineficiente, la cual gasta mucha de la energía en el calentamiento del medio ambiente más que en el cocimiento de la tortilla.

La industria del maíz, masa y tortilla requiere modernizarse. La industria usa elevados niveles de agua y además la contamina fuertemente, los molinos no cumplen con la norma ecológica y hacen elevadas descargas de agua contaminada, la industria también contamina el aire, las condiciones de higiene en la elaboración de la masa y la tortilla dejan mucho que desear, el consumidor está

insatisfecho por la baja calidad y la falta de higiene en el producto.

Por otro lado, no existe en el mercado la innovación tecnológica que ayude a la industria a resolver sus problemas. La innovación tecnológica requiere de investigación científica, que es cara, si se considera que sola la industria haga la inversión necesaria; es necesaria la participación de los poderes del Estado que instalen fondos para el capital de riesgo necesario, además se deben crear espacios apropiados para hacer los trabajos de innovación tecnológica y en estos espacios deben darse los incentivos para que los miembros de la comunidad científica que así lo deseen participen en esta investigación aplicada. Actualmente en nuestros centros de investigación no se cuenta con los apoyos necesarios. Los espacios antes mencionados pueden ser equivalentes a los laboratorios industriales de los países desarrollados.

Hay un factor muy importante y preocupante que es la falta secular de apoyo a la ciencia y la tecnología. En 1964 la UNESCO recomendó a todos los países en desarrollo que invirtiesen el 1% de su producto interno bruto y les recomendó que tuvieran una población de científicos del orden de 200 por cada millón de habitantes, esto es aproximadamente 20 mil. En México no llegamos ni al 40% del recomendado como inversión en términos del porcentaje del producto interno bruto, y difícilmente llegamos al 50% de la gente preparada para hacer investigación. Lo dejo ahí.

Sólo quiero agradecer aquí fundamentalmente al Instituto Politécnico Nacional, centro con mayor capacidad de formación de ingenieros de este país; al Centro de Investigación de Estudios Avanzados por el apoyo continuado en este trabajo, y finalmente quiero felicitar a la Asamblea Legislativa por el reconocimiento manifiesto de las actividades de ciencia y tecnología e innovación. Agradezco en lo personal la honrosa distinción de que soy objeto el día de hoy y dejaré este Recinto con la convicción de que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es uno de los fuertes eslabones que integran la cadena gobierno-ciencia-tecnología-industria, indispensable para el sano crecimiento y desarrollo de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Ahora se concederá el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a los ciudadanos galardonados con la Medalla al Mérito en Artes. En consecuencia, tiene el uso de la palabra el ciudadano Miguel León Portilla. Adelante.

EL C. MIGUEL LEÓN PORTILLA.- Señor Presidente y miembros de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Señoras y señores:

Quiero comenzar expresando mi agradecimiento al pueblo que habita en esta Ciudad porque a través de sus representantes me ha concedido esta Medalla que me llena de alegría.

Quiero agradecer también el apoyo que siempre he recibido a la Universidad Nacional Autónoma de México, de la cual todos los mexicanos podemos sentirnos orgullosos puesto que ocupa un lugar muy distinguido entre las mejores Universidades del mundo, y también quiero agradecerle a mi compañera en la vida, que está aquí, Ascensión Hernández Triviño, ella también es universitaria en el Instituto de Investigaciones Filológicas.

No voy a hacer una reflexión sobre los múltiples problemas que agobian a nuestra gran Ciudad. Nacido en ella la quiero entrañablemente y quiero pensar en su destino; quiero pensar que su destino tiene que ser bueno y para ello me voy a limitar a recordar las palabras proféticas de aquel sacerdote Tenochtli, que estando en Chapultepec los mexicas, le dijo a su colega Cuauhtlequetzqui lo siguiente, pero antes diré que Tenochtli quiere decir *nopal* en náhuatl y Cuauhtlequetzqui, quiere decir *Aguila Erguida*, le dijo: *in quechqui manis cemanáhuatl, ai tlamis, ai poliguis, in itillo, in itauca, in Mexihco Tenochtitlan*. Me alegro mucho de decirlo en náhuatl para que en esta Asamblea se escuche.

Estas palabras que traduzco inmediatamente deben ser lo que nos de valor, fuerza, alegría y esperanza: “En tanto que dure el mundo, no acabará, no terminará la gloria, la fama de México Tenochtitlan”.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Asimismo se concede el uso de la tribuna, hasta por 5 minutos, al ciudadano Francisco Ignacio Taibo Mahojo. Adelante, por favor.

EL C. FRANCISCO IGNACIO TAIBO MAOJO.- Voy a obviar todos los agradecimientos que son muchos y contra mi costumbre voy a leerles un brevísimo texto.

Dice: Escribimos desde la Ciudad que amamos y que nos enloquece; la Ciudad cuyas maravillosas luces del atardecer y cuyo ciudadanos de todos los días nos iluminan. Solemos hacerlo desde la rabia que provoca la injusticia, el abuso del poder, la corrupción, el miedo, la doble moral mojigata de aquellos que bendicen con la mano derecha y se masturban con la izquierda.

Escribimos desde la vaga sensación mutante de que nada de lo que se pone en el papel ha de alterar la historia, ni siquiera la historia personal y sin embargo desde la clara percepción y la esperanza de que en medio de la selva urbana de antenas de televisión alguien nos escucha y todo está cambiando.

Escribimos desde las pasiones desgastadas y no por ello menos intensas de los que se saben propietarios de la letra en países dominados por la perversión de la falacia de las hondas y en alfabetismo funcional; bromeamos en las ferias del libro y decimos que 60 firmas nuestras con todo y libro incluido se canjean por una de Maradona y dos de Hugo Sánchez; escribimos desde las vocaciones de la voluntad, la leyenda, la utopía, el humor negro, la sátira, el melodrama involuntario, el realismo accidental; escribimos como si nos fuéramos a morir si no pudiéramos contar un cuento de hadas, los delirios del Presidente, la ausencia del Parque del Seguro Social, la cascarita futbolera de la esquina, la resistencia tenaz de los huelguistas, como si pudiéramos convocar los fantasmas de Pancho Villa, José Revueltas y el cura Matamoros, y efectivamente, nos morimos y dejamos de hacerlo.

Escribimos como si nos fuera el alma en el intento, como si fuéramos a perder el último tranvía nocturno si no ponemos el acento o encontramos la palabra que describe el smog en las noches cuando no es posible verlo.

Llamamos a leer, porque fieles a las tradiciones de la izquierda, pensamos que la lectura desata a la imaginación, el pensamiento crítico liquida la soledad y que sin duda verbo mata a carita.

Escribimos porque creemos en el poder de la palabra escrita, en su insinuante capacidad transformadora. Sabemos que la literatura es el gran instrumento de destrucción de las neuronas averiadas, que es el gran barco alienígena que navega en nuestras cabezas, que nadie será el mismo después de haber leído el Diario de Ana Frank, que no se puede ser racista a los 40 años si en la adolescencia fuiste sandocanista salgariano; que no está mal usar, como los 4 Mosqueteros, de vez en cuando la palabra *honra*; que cuando Lenin fallaba, Robin Hood tenía razón; que se liga mejor con los poemas de Neruda y que el Conde de Montecristo es el portador de algo tan sagrado como la vocación de la venganza, el mejor de los instrumentos políticos en estas tierras.

Escribimos desde el lugar que nos ha escogido y que hemos decidido nuestro, desde una ciudad cuyo nombre evoca temblores, represiones gloriosas, luchas populares y que a veces nos parece el último reducto de las pasiones en un planeta descafeinado y light.

No necesitamos una cuota extra de exotismo para que nuestros lectores nos quieran; compartimos con ellos el amor por cosas reales o inventadas, como el Ajusco al atardecer, la lluvia a torrenciales estimulada por Tláloc, el color escarlata de los cielos, el penacho de Moctezuma, los maratones de barrio, los personajes que se cortan las venas por amor, los puestos de comida callejeros a la salida del

Hospital General, la rumbosa marcha de las obreras de medalla por Reforma, segundos antes de que las reprimieran, la sensación de que un libro es tan útil como una hamaca en la selva amazónica peruana o la idea de que el sexo es una fiesta peligrosa.

Escribimos en una ciudad en la que sólo son inmutables la Virgen de Guadalupe y el Osito Bimbo, en su eterna falacia virtual. Los 40 ladrones de Alí Babá que cobran cheque en la Tesorería Federal y la certeza de que ni el fútbol ni la lotería ni el voto manchado por el fraude, nos harán justicia.

Escribimos sonriendo cuando recordamos que nos hemos hecho una camiseta en cuyo frente reza “Nacidos para perder”, pero a la que sagazmente le hemos puesto en la espalda “Pero no para tranzar” y que la camiseta de tantos años de lavarla, luce sus letras orgullosamente deslavadas.

No pedimos más de lo que ya tenemos, la posibilidad de escribir y que nos lean, y narramos por tanto, desde la feroz y divertida rabia de los que han perdido el avión tantas veces y en tantos aeropuertos, que empiezan a recobrar el sentido del viaje.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional y rendir honores a la Bandera a su salida del Recinto Legislativo.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se solicita a las comisiones de cortesía, se sirvan acompañar a su salida del Recinto a los galardonados en el momento que así deseen hacerlo.

(Las comisiones de cortesía cumplen su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HUMBERTO MORGAN COLÓN.- Gracias, diputado Secretario. Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para las solemnes que tendrán lugar el día jueves 18 de Diciembre del presente año a las 11:00 horas.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL
DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL OCHO.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
HUMBERTO MORGAN COLÓN**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las doce horas con quince minutos del día miércoles diecisiete de diciembre del año dos mil ocho, con una asistencia de 35 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; artículo 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 188 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en cumplimiento al dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Cultura, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 11 de diciembre del año en curso, se llevaría a cabo la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a los ciudadanos Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Sinencio, y en Artes a los ciudadanos Miguel León Portilla y Francisco Ignacio Taibo Mahojo, para acompañarlos al interior del Recinto se designó en comisión de cortesía a las siguientes diputadas y diputados: Gloria Isabel Cañizo Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Salvador Pablo Martínez Della Rocca y Ramón Jiménez López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en el caso de los galardonados en Ciencias y a: Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Laura Piña Olmedo y Avelino Méndez Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como María de la Paz Quiñones Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el caso de los galardonados en Artes. La Presidencia dio la bienvenida a los galardonados e invitados especiales.

Acto seguido, se instruyó a la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne.

Después se solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la Bandera a su entrada al Recinto Legislativo.

El Presidente de la Mesa Directiva, dio la bienvenida al Diputado Javier González Garza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; a la Maestra Elena Cepeda, Secretaria de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, y a todas las personas invitadas.

Posteriormente, se concedió el uso de la tribuna a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, para dar lectura a la semblanza de los galardonados de las Medallas al Mérito en Ciencias 2008.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Cultura, para dar lectura a la semblanza de los galardonados de las Medallas al Mérito en Artes 2008.

Enseguida, se solicitó a los galardonados, a los Presidentes de las Comisiones de Ciencia y Tecnología y de Cultura y a los coordinadores de los Grupos Parlamentarios y de las Coaliciones Parlamentarias, se sirvieran pasar al frente de la tribuna para hacer la entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes 2008.

Como siguiente punto del orden del día, se concedió sucesivamente el uso de la palabra a los galardonados en ciencias Ruy Pérez Tamayo y Feliciano Sánchez Sinencio, así como a los galardonados en artes Miguel León Portilla y Francisco Ignacio Taibo Maojo, cada uno hasta por cinco minutos.

Finalmente se solicitó a los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto Legislativo.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las trece horas con veinte minutos, se levantó la Sesión y se citó para la Sesión Solemne que tendría lugar el jueves 18 de diciembre de 2008 a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

A las 13:20 Horas.